

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES DE CONTRATISTA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL
ALCALDIA DE PALESTINA CALDAS

UNIDAD EJECUTORA	ALCALDIA DE PALESTINA CALDAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO	036 DEL 28 DE ENERO DE 2025
CONTRATISTA -IDENTIFICACION	FUNDAVETIVERZOO NIT.900321084-0
RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	MARIA FERNANDA QUINTERO CARDONA
PERIODO REPORTADO	MES DE AGOSTO DEL 2025
INFORME DE ACTIVIDADES	NÚMERO 07

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DEL ALBERGUE MUNICIPAL GARANTIZANDO EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES DOMESTICOS QUE ESTEN EN SITUACIÓN DE CALLE O ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS

2. DETALLE DE LA EJECUCION:

NRO	**OBLIGACIONES DEL CONVENIO** **OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**
1	Prestar el alojamiento en un sitio amplio y aireado, propio para los animales, que cuenten con consultorio, enfermería, quirófano, sala de recuperación, área de cuarentena y observación, bodega, zona de disposición de residuos y espacio para recreación canina y felina.	Los animales son alojados en nuestras instalaciones especialmente acondicionadas que cumplen con criterios de técnicos de habitabilidad, higiene y bienestar animal. Dichos espacios han sido diseñados para garantizar un entorno digno, cómodo y limpio, que permita a los animales recuperarse tanto física como emocionalmente tras su rescate Cada patio cuenta con áreas abiertas para buena ventilación, zonas de descanso, acceso constante de agua potable y fresca Se promueve la socialización progresiva bajo supervisión, permitiendo que los animales recién ingresados puedan interactuar con otros caninos previamente a su adaptación y disminuye niveles de estrés, asegurando un enfoque integral y ético centrado en el bienestar animal



<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Suministrar alimentación a los animales domésticos del albergue municipal en cantidad y frecuencia propia de cada especie.</td>
<td>
Los animales rescatados reciben una alimentación balanceada basada en concentrado de buena calidad, adecuada a sus requerimientos según especie, edad y condición fisiológica

Actualmente, Fundavetiverzoo acogió en el transcurso del mes a 62 animales rescatados, entre perros y gatos quienes han sido víctimas de abandono, maltrato o situaciones de riesgo extremo. Gracias a la articulación de esfuerzos y una logística interna organizada, cada animal recibe una dieta balanceada acorde a su especie, condición de salud y etapa de vida.

La alimentación es suministrada diariamente, bajo controles estrictos de higiene, porciones adecuadas y con supervisión constante. En casos especiales —como animales geriátricos, enfermos o en recuperación— se administran alimentos especializados, complementos nutricionales y dietas blandas según prescripción veterinaria.

Todos los días se les suministra el concentrado de la siguiente manera:

<table>
<tr><td>RACION

1° ración-mañana

2° ración-tarde</td><td>HORARIO
8:30 am

3: 30 pm</td><td rowspan="2">las raciones se suministran dependiendo del tamaño y estado nutricional de cada animal.</td></tr>
</table>

La alimentación debes ser adaptada a las necesidades de cada animal teniendo en cuenta su edad, peso, salud nivel de actividad y condición física.

Teniendo en cuenta la tabla nutricional del alimento que se les suministra, lo cual se refleja en la talla y aspecto general de los animales, así como en su pelaje y comportamiento.

Y teniendo en cuenta la tabla nutricional del alimento que se les suministra, lo cual se refleja en la talla y aspecto general de los animales así mismo en su pelaje y comportamiento.

Se ha suministrado para este mes a los animalitos albergados en fundavetiverzoo:
</td>
</tr>
</table>



<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<u>Caninos</u>: 38x 650 grs =27.7 kilos día al mes son: 74.1 kilos

<u>Felinos:</u> 20 x 65 grs = 1.300 gramos por día al mes son:39.000 gramos

<table>
<tr><th>PESO EN KILOGRAMO GATOS</th><th>CANTIDAD DE ALIMENTO</th></tr>
<tr><td>2 KG</td><td>20 a 40 GRS</td></tr>
<tr><td>3 KG</td><td>40 a 55 GRS</td></tr>
<tr><td>4 KG</td><td>45 a 65 GRS</td></tr>
<tr><td>5 KG</td><td>55 a 75 GRS</td></tr>
<tr><td>*6 KG</td><td>11 gramos por kilogramo</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th>PESO EN KILOGRAMO CANINOS</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>0 -10 KG</td><td>650 GR -700 GR</td></tr>
<tr><td>10 -20 KG</td><td>700 GR -800 GR</td></tr>
<tr><td>20 – 30 KG</td><td>800 GR – 900 GR</td></tr>
<tr><td>30 – 40 KG</td><td>900 GR – 1.2 KG</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Brindar atención y cuidado permanente a los animales, mediante el personal idóneo.</td>
<td>
Se ha garantizado la atención adecuada, incluyendo:

1. Bienestar animal: La atención adecuada, tanto en la alimentación como en la limpieza e interacción, promueve un entorno saludable y reduce el estrés en los animales.

2. Seguridad y salud: El conocimiento sobre comportamiento animal permite prevenir situaciones de riesgo para los animales y el personal.

3. Rehabilitación efectiva: Un manejo correcto facilita el proceso de adaptación o recuperación conductual, lo cual es esencial para animales que han sufrido abandono o maltrato.
</td>
</tr>
</table>



		4. Cumplimiento de protocolos: Se asegura el seguimiento de procedimientos técnicos en manejo, alimentación, limpieza y observación conductual. **Acciones Realizadas por el Personal Operativo**: ✓ Brindar alimentación adecuada según las necesidades nutricionales de cada especie y caso particular. ✓ Realizar tareas de higiene y limpieza diaria, manteniendo los espacios limpios, desinfectados y ordenados, lo cual previene enfermedades y mejora la calidad de vida de los animales. ✓ Observar comportamientos y cambios conductuales, reportando cualquier signo de alerta al equipo veterinario y de etología. ✓ Apoyar en terapias conductuales básicas, bajo la supervisión del personal especializado. ✓ Cumplir con protocolos de bioseguridad y manejo ético, garantizando un trato respetuoso y responsable hacia los animales. Contamos con este equipo humano preparado que nos permite ofrecer una atención integral y digna a cada animalito rescatado, cumpliendo con nuestro compromiso de bienestar y respeto hacia la vida animal.



		Todos los animales ingresados al centro de protección animal fundavetiverzoo, permanecerán bajo custodia y cuidado del personal: ❖ Profesional Médico veterinario Angie Katherine Poveda ❖ Dos operarios que son los encargados de la alimentación el mantenimiento y cuidado de los animales. ❖ Una auxiliar especializada en medicina veterinaria ❖ Contamos con la asistencia de una **etóloga** especializada quien ayuda a mejorar su bienestar y comprender el comportamiento natural de los animales ayudando a detectar signos de estrés, ansiedad o sufrimientos permitiendo emplear medidas para mejorar su calidad de vida, mediante terapias de modificación de conductas para lograr que se tenga una buena comunicación y socialización con los animales para garantizar conseguirles un hogar definitivo. ❖ Un alojamiento digno va más allá de ofrecer un techo; implica brindar atención completa y especializada, con acompañamiento veterinario y etológico. Esto permite transformar la vida de los animalitos callejeros, dándoles una segunda oportunidad para vivir con dignidad, salud y amor.

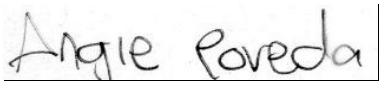
		 MVZ CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia Confiere REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL No. 40459 Acuerdo 1572 de 2020 A ANGIE KATHERINE POVEDA FLOREZ Cédula: 1053831193 de Manizales Profesión: Médico Veterinario Zootecnista Fecha de Grado: 2019-12-13 Universidad de Caldas En consideración a que Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión. RAMON CORREA NIÑO Presidente HECTOR FABIO VALENCIA RIOS Secretario Fecha: Bogotá D.C. 2020-01-10 027232  DIPLOMA www.CAMARANACIONALDENEGOCIOS.COM Se otorga el presente Diploma a: Yeni Paola Cuervo Muñoz Por haber cumplido con llevar todos los temas y aprobar de manera satisfactoria el PROGRAMA DE FORMACION sector DIPLOMATURAS INTERNACIONALES el cual lo acredita como ESPECIALISTA en: Medicina Veterinaria Para nuestra organización. Además el programa de formación le asignamos una carga horaria de 375 horas académicas, donde el participante demostró en todo el proceso cumplimiento y dedicación. CERTIFICADO VALIDO APROBADO Augusto Lynch Augusto Lynch Palomino Director Plataforma Educativa Plataforma Educativa CamaraNacionaldeNegocios.com SELLO DE CONFORMIDAD Aprobado el: 14 julio 2024 Código de Certificado: 5635-3112-1403-2253 Podrás verificar la validación en: camaranacionaldenegocios.com
4	Proporcionar atención veterinaria a los animales domésticos que se encuentren en el centro de zoonosis o albergue municipal y/ o en situación de calle del municipio de palestina - caldas	Durante el presente mes, se ha brindado la atención necesaria para garantizar el bienestar integral de los animalitos rescatados bajo nuestro cuidado. Cada uno ha recibido atención oportuna, considerando sus necesidades físicas, emocionales y médicas. Además de los cuidados diarios, se han implementado acciones de prevención para evitar la aparición de enfermedades y garantizar un entorno saludable y seguro para todos.



		prevención de enfermedades: Es fundamental para mantener un ambiente saludable tanto para los animales como para las personas, la implementación de medidas preventivas reduce el riesgo de brotes de enfermedades contagiosas y asegura el bienestar general de los animales rescatados - Se realizan programas para protegerlos de esas amenazas, es importante la administración del desparasitante para los caninos y felinos. - El antiparasitario de mascotas sirve para protegerlos de enfermedades provocadas por parásitos, que pueden perjudicar la absorción de nutrientes, además de causar varios otros daños a la salud y al bienestar del animal. - Pero eso no es todo. Algunos de esos parásitos también pueden transmitir enfermedades a los humanos, llamadas zoonosis. Este es el caso de dos parásitos muy comunes, el *Ancylostoma* spp y el *Toxocara* spp, que normalmente están presentes en el tracto digestivo de perros y gatos, pero sus larvas pueden penetrar en la piel humana. Para Prevenir enfermedades parasitarias internas el protocolo es desparasitar cachorros felinos o caninos cada 15 días con Pamoato de pirantel + prazicuantel, hasta que el cachorro cumpla 3 meses de vida. - Caninos o felinos adultos desparasitar cada 3-4, si se visualiza parásitos en deposición fecal se repite desparasitación antes. - Para animales con dipylidium canino se administra vía oral Pamoato de pirantel + praziquantel. - Para prevenir enfermedades parasitarias externas, Se realiza a todos los animales, en especial precaución con cachorros y felinos, con Amitraz al 3% o cipermetrina, al llegar a las instalaciones y se repite cada mes, si se requiere dependiendo síntomas visibles de ácaros, se realiza baño cada semana y se usa fipronil especial para gatos y cachorros para control y eliminación de pulgas.
5	Suministrar todos los insumos y elementos necesarios que se requieran al cuidado de los animales como**.** (jeringas,	Se ha garantizado la disponibilidad de todos los insumos necesarios para cada procedimiento y atención brindada a los animalitos rescatados. Esto incluye materiales médicos,



	toallas, bozales, comederos, bebederos, instrumental quirúrgico, medicamentos básicos, productos de aseo etc.)	utensilios de manejo y elementos para su confort. Contar con estos recursos es fundamental para ofrecer una atención oportuna, segura y de calidad, favoreciendo la recuperación física y emocional de los animales, y asegurando el cumplimiento de los protocolos veterinarios y de bienestar animal
6	prestar un plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares, que deberán ser entregados a las empresas autorizadas para su recolección y disposición	Se maneja un buen plan de residuos ya que no solo mejora la calidad de vida y el bienestar ambiental, sino que también es esencia para un desarrollo sostenible a largo plazo - Se garantiza que los residuos sean entregados a empresas autorizadas para su recolección y disposición, asegurando así un manejo adecuado y seguro de estos materiales. - La empresa ASEI BILOGICOS Y CONTAMINADOS es la encargada de la recolección y transporte de los residuos con características de peligrosidad (riesgo biológico), esta actividad se realiza los martes de cada mes en instalaciones de fundavetiverzoo donde se recolectaron 150 gramos para este mes - Donde estos son dispuestos adecuadamente, mediante la incineración, el encapsulamiento o la desactivación de los residuos, cumpliendo con todos los parámetros establecidos - Es importante que por la actividad que se realiza en FUNDAVETIVER ZOO, donde dentro de sus procesos son tratamientos quirúrgicos menores, esterilizaciones (ovario histerectomía, orquiectomía), se cuenta con equipo de refrigeración con el fin de conservar residuos biológicos, anatomopatológicos; hasta su debida recolección. - Los residuos generados y pesados semanalmente se almacenan en un recipiente ubicado en un lugar con condiciones necesarias que garanticen la salubridad del personal y los animales de la fundación - y la ruta de recolección de residuos ordinarios - Es el sistema de transporte que evacúa los residuos que no generan peligrosidad, y que no pueden ser aprovechados, se deben disponer de manera adecuada. - La empresa aguas de la miel es la entidad responsable del transporte de los residuos ordinarios desde las

		instalaciones de FUNDAVETIVER ZOO hasta el lugar de disposición final en el municipio de Dorada. Médico veterinario 
7	Promover programas de extensión hacia la comunidad, mediante actividades de sensibilización sobre el cuidado y tenencia responsable de las mascotas. Programas de capacitación en enfermedades zoonóticas y educación ambiental para funcionarios y colegios municipales.	**CAMPAÑA #1** **El día 27/08/2025** se realizó la campaña de tenencia responsable en la vereda Buenavista y los Alpes, ya que estas son fundamentales para promover una convivencia armoniosa entre las personas y los animales de compañía. A través de estas acciones se educa a la comunidad sobre el compromiso que implica adoptar un animal, incluyendo su cuidado, alimentación, atención veterinaria, vacunación, esterilización y respeto por su bienestar. Fomentar la tenencia responsable contribuye significativamente a prevenir el abandono, reducir la sobrepoblación animal, minimizar los riesgos de zoonosis y mejorar las condiciones de vida tanto de los animales como de la comunidad en general. Además, fortalece una cultura de respeto, empatía y protección hacia los seres vivos, alineada con principios de salud pública y bienestar animal.
8	Impulsar programas de adopción responsable, por medio de los diferentes actores involucrados en la protección animal y salud pública, tales como la dirección territorial de salud de caldas, asociaciones protectoras de animales en el municipio y la región, fundaciones animales, activistas en contra del maltrato animal y todos aquellos que mejoren el estatus sanitario derivado de los animales en situación de calle y busquen el bienestar animal.	**Campañas de Adopción Responsable** Con el objetivo de reducir la sobrepoblación en el centro de atención animal y garantizar un hogar definitivo para los animales rescatados, se lleva a cabo campañas de adopción tanto en el municipio como en diferentes municipios. Estas jornadas han sido organizadas de manera estratégica, en coordinación con entidades locales, promoviendo la tenencia responsable y sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de brindar una segunda oportunidad a los animales en situación de abandono.

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Adopciones realizadas:

En este periodo se concretaron 3 adopciones responsables, cada una bajo estrictos controles y seguimientos para asegurar el bienestar del animal en su nuevo hogar.

ANEXO TABLA
<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>ESPECIE</th></tr>
<tr><td>2</td><td>Caninos cachorros</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Felino cachorro</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL= 3</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>9</td><td>Realizar las esterilizaciones de los animales en situación de calle o de vulnerabilidad que se encuentren o lleguen al albergue municipal durante la ejecución del convenio para el control de la población felina y canina dentro del territorio municipal.</td><td>
<table>
<tr><th>Esterilizaciones realizadas en fundavetiverzoo para este mes</th><th>Cantidad</th><th>Especie</th></tr>
<tr><td>Orquiectomía</td><td>1</td><td>Canino macho</td></tr>
<tr><td>Orquiectomía</td><td>1</td><td>Felino macho</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>10</td><td>Realizar atención y valoración médica veterinaria para los animales albergados y en situación de calle del municipio de palestina.</td><td>Con el firme compromiso de salvaguardar la vida y la salud de todos los animales en situación de vulnerabilidad, se ha llevado a cabo un proceso exhaustivo de atención y valoración médica veterinaria a los animales rescatados
las acciones realizadas, el estado de salud general de los caninos y felinos atendidos y los planes de seguimiento médico, garantizando así su bienestar físico, emocional y una atención profesional, oportuna y continua.

- Brindar atención veterinaria inmediata a los animales rescatados.

- Diagnosticar condiciones médicas existentes y aplicar el tratamiento adecuado.

- Garantizar el control sanitario mediante vacunación antirrábica, desparasitación y esterilización.

- Registrar cada caso clínico para su seguimiento.

- Asegurar un entorno limpio, seguro y apto para la recuperación y rehabilitación.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Realizar procedimientos médicos en procura de la salud de los animales albergados y ejecutar planes terapéuticos cuando algún animal lo requiera.</td><td>Se han realizado todas las acciones necesarias y pertinentes para procurar la atención en los procedimientos requeridos, con el objetivo de garantizar el bienestar integral de los animalitos bajo nuestra responsabilidad.</td></tr>
</table>

		Dichas acciones comprenden la evaluación médica veterinaria, el seguimiento de tratamientos indicados, la provisión de alimentos adecuados, la aplicación de vacuna antirrábica y la implementación de medidas preventivas en materia de salud y seguridad. Asimismo, se han considerado aspectos emocionales y comportamentales, brindando un entorno seguro, libre de estrés y con espacios adecuados para su desarrollo físico y social. Estas medidas se han ejecutado con responsabilidad, compromiso y en estricto apego a los principios éticos y normativos en materia de protección y bienestar animal, reafirmando así nuestro compromiso con una tenencia responsable y una atención digna hacia todos los seres sintientes. **Cada uno de ellos ha recibido atención personalizada incluyendo:** Tratamientos que se ofrecen en la Fundación para los Animalitos Rescatados o Atención médica veterinaria o Procesos dermatológicos o Traumas y heridas o Esterilización/castración o Tratamiento de enfermedades infecciosas o crónicas o Rehabilitación física (cuando hay fracturas o problemas de movilidad) o Esterilizaciones o Desparasitaciones internas y externas o Tratamientos para la sarna o Baños medicados o Infecciones respiratorias o Hongos o Terapias conductuales o Plan nutricional o Capacitación continua de todo el equipo de la fundación o Tratamientos para pioderma o Tratamiento de parásitos intestinales o Administración de vitaminas o Tratamiento soporte calicivirus o Limpieza de heridas y desinfección o Limpieza de orejas



		○ Alopecias focalizadas ○ Infecciones oculares ○ Extracción de miasis y limpieza manual ○ Extracción de nuches y miasis ○ Cicatrización de heridas ○ Enriquecimiento ambiental ○ Controles posts- quirúrgicos **Terapias nutricionales** ○ Evaluación de estado nutricional ○ Dietas especiales para animales desnutridos, alérgicos o con condiciones específicas ○ Suplementación natural (cuando es necesaria) **Terapias etológicas (conductuales)** Contamos con apoyo en etología para ayudar a los animales que han sufrido maltrato, abandono o traumas. Estas terapias incluyen: ○ Evaluación individual de conducta ○ Planes de modificación de conducta (ansiedad, miedo, agresividad, etc.) ○ Socialización con humanos y otros animales ○ Ejercicios de estimulación mental ○ Técnicas de refuerzo positivo ○ Adaptación a entornos domésticos (en casos de adopción) ○ Espacios seguros y limpios para el descanso y recreación
12	Inspeccionar y vigilar la incidencia, manejo y control de las enfermedades zoonóticas que pueden afectar la salud pública municipal**.**	Se implementaron y fortalecieron medidas preventivas para reducir la incidencia de enfermedades infecciosas, parasitarias y zoonóticas en la población animal bajo custodia Como primera medida se realizó el control sanitario a los **62 animales** que han estado albergados. **Para Prevenir enfermedades parasitarias internas,** el protocolo es desparasitar cachorros felinos o caninos cada 15 días con Pamoato de pirantel + prazicuantel, hasta que el cachorro cumpla 3 meses de vida. - Caninos o felinos adultos desparasitar cada 3-4 meses - Si se visualiza parásitos en deposición fecal se repite desparasitación antes, todo depende de la parasitología de cada cachorro.



		- Para animales con dipylidium canino se administra vía oral Pamoato de pirantel + prazicuantel - Para prevenir enfermedades parasitarias externas, Se realiza a todos los animales, en especial precaución con cachorros y felinos, con Amitraz al 3% o cipermetrina, al llegar a las instalaciones y se repite cada mes, si se requiere dependiendo síntomas visibles de ácaros, se realiza baño cada semana y se usa fipronil especial para gatos y cachorros para control y eliminación de pulgas. - Se cuenta con instalaciones de cuarentena para animales enfermos para evitar propagación de enfermedades - Se realiza vigilancia del quirófano y alojamiento de los animales albergados - Se inspecciona que no haya focos de contagios e inspeccionar la salud de los animales - Se cuenta con instalaciones de cuarentena para animales enfermos para evitar propagación de enfermedades. - Es importante considerar que la **vacunación antirrábica** canina y felina es la estrategia más efectiva para prevenir la transmisión del virus de la rabia, por lo cual la vacuna es aplicada a los caninos y felinos que ingresan a FUNDAVETIVERZOO, solicitado a la Territorial de Salud.
13	Realizar programas de vermífugos y suministro de vitaminas para los animales en situación de calle del municipio de palestina y exámenes físicos y protocolos de desparasitación.	Se realizo el día **27/08/2025** En la vereda Buenavista y los Alpes Ya que implementar programas de desparasitación interna, Vitaminizacion y control de pulgas y garrapatas es fundamental para garantizar el bienestar integral de los animales rescatados. Estos procedimientos no solo mejoran su salud física, sino que también previenen enfermedades contagiosas, fortalecen su sistema inmunológico y les permiten desarrollarse adecuadamente. Además, el control de ectoparásitos como pulgas y garrapatas evita la transmisión de enfermedades zoonóticas que pueden afectar también a los seres humanos. Son acciones preventivas esenciales en cualquier programa de bienestar animal.
14	Desarrollar y controlar los protocolos de aseo y desinfección del lugar del albergue de caninos y felinos.	**Protocolo de limpieza y desinfección Fundavetiverzoo** En fundavetiverzoo donde se rescatan y protegen animales, el aseo y la desinfección son fundamentales para garantizar su bienestar y la efectividad del trabajo

		Prevención de enfermedades: Muchos animales rescatados llegan en condiciones vulnerables, expuestos a bacterias, virus, hongos y parásitos. **LA LIMPIEZA** y desinfección de áreas comunes, comederos, bebederos y jaulas reduce significativamente el riesgo de brotes infecciosos. **LA DESINFECCIÓN** de estas zonas se realiza dos veces a la semana, utilizando productos adecuados para prevenir la proliferación de bacterias, virus y parásitos **RECUPERACIÓN MÁS RÁPIDA:** Un ambiente limpio favorece la recuperación de animales enfermos o desnutridos, permitiéndoles sanar en un entorno seguro y saludable. **BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL:** Un espacio higiénico disminuye el estrés en los animales, mejora su estado de ánimo y contribuye a su estabilidad emocional, factores clave para su rehabilitación y posterior adopción. **PARA EL CONTROL DE OLORES Y PLAGAS:** Un buen manejo del aseo evita malos olores, así como la proliferación de insectos y roedores que pueden traer más enfermedades. **EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS**, se realiza separación y eliminación de los desechos orgánicos e inorgánicos Mantener áreas limpias también protege a quienes trabajan y colaboran en Fundavetiverzoo, previniendo zoonosis (enfermedades transmitidas de animales a humanos). Al área de cirugía y pequeños procedimientos se le realiza limpieza diaria y desinfección una vez por semana, teniendo en cuenta la cantidad de animales que requieran dichos procedimientos y los días que se requieran para lo mismo, se interviene mesones, pisos, paredes, mesa de procedimientos, utensilios… La supervisión y cumplimiento del personal capacitado verifica que se cumplan las medidas establecidas
15	Implementar un sistema de registro y control de las actividades desarrolladas en el albergue, tales como, registro de ingreso y salida de animales, realización de historias médicas, hojas de vida y todos los eventos en los que sean involucrados los animales	En fundavetiverzoo se implementa un riguroso sistema de registros para cada actividad relacionada con los animales rescatados que nos permite un manejo eficiente y organizado de la información relacionada con cada animal usando métodos de identificación, información del animal, fotografías, historial médico, atención veterinaria, esterilizaciones, vacunaciones, alimentación, socialización. control de desparasitaciones, enfermedades y tratamientos, tipos de cirugías, ingresos y salidas, traslados y estado actual del animal y cualquier otro evento relevante en su proceso de

		recuperación y bienestar. Cada registro se mantiene actualizado y organizado, garantizando así un buen seguimiento detallado de cada animal, lo que permite tomar decisiones informadas para su cuidado, rehabilitación y en caso, adopción responsable Para este mes se realizaron los formatos de ingresos de los **12** caninos recolectados, formatos de egresos de animales que salieron para este mes se anexa historias clínicas de los **62** animales albergados y formato de ingresos en el anexo 15 de las actividades.
16	Capacitar personal operativo del albergue municipal en todos los temas de manejo y cuidado de los animales	Durante el presente mes, se llevaron a cabo campañas de capacitación dirigidas a nuestros operarios y veterinarios, con el objetivo de reforzar y actualizar los conocimientos en el manejo adecuado de los animales rescatados que se encuentran bajo nuestro cuidado. Estas capacitaciones estuvieron enfocadas en técnicas de manejo responsable, reducción del estrés animal y mejora de las condiciones de estadía, asegurando así el bienestar físico y emocional de cada ejemplar. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la protección y el respeto hacia los animales, promoviendo prácticas que garanticen su recuperación en un entorno seguro y adecuado.
17	Apoyo a la gestión administrativa, institucional y social del municipio de palestina caldas	Durante este mes, nuestro equipo ha brindado apoyo activo a la administración municipal mediante la realización de jornadas de recolección de animales en condición de calle y abandono, con el fin de brindarles atención oportuna y resguardar su bienestar. Asimismo, se desarrollaron programas de desparasitación y Vitaminizacion en diferentes sectores del municipio, con el objetivo de mejorar la salud de los animales y prevenir enfermedades en la población animal. Estas acciones reafirman nuestro compromiso con el cuidado y protección de los animales, trabajando de manera articulada con la gestión administrativa, institucional y social del municipio de palestina caldas



<table>
<tr><td></td><td></td><td>para generar un entorno más seguro y saludable tanto para los animales como para la comunidad.</td></tr>
<tr><td>18</td><td>Recoger los animales de manera oportuna (máximo 2 horas) en el lugar dispuesto del convenio, así mismo el transporte debe cumplir con todas las especificaciones y normatividades contando con todos los implementos como jaulas, bozales, guantes entre otros.</td><td>Todos estos traslados se realizan garantizando el bienestar de los animales, utilizando un sistema de transporte optimo, condicionado específicamente para este fin, el cual se cumple con los lineamientos técnicos para el traslado seguro y libre de estrés

Cada operativo cuenta con el acompañamiento directo de nuestra etóloga, quien supervisa el comportamiento de los animales, asesora sobre técnicas de manejo adecuadas y brinda asistencia para minimizar situaciones de ansiedad, favoreciendo una interacción ética y responsable durante este proceso

Anexo cuadro especificando lugares de las recolecciones en este mes.

<table>
<tr><th>LUGARES</th><th>ESPECIES</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>Cabecera municipal</td><td>Felinos
Canino</td><td>1 Yudilma bebe
1 decomiso</td></tr>
<tr><td>Arauca</td><td>Canino

Felino</td><td>4

5</td></tr>
<tr><td>La paloma</td><td>Felino</td><td>1 sin movimiento</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>19</td><td>Contar con cementerio para caninos y felinos.</td><td>Se cuenta con 3 hectáreas para uso de cementerio para caninos y felinos según el artículo 205. Establecimientos para equipamientos colectivos según el esquema de ordenamiento territorial EOT del municipio</td></tr>
<tr><td>20</td><td>Planta física fundavetiverzoo</td><td>En Fundavetiverzoo contamos con un espacio amplio y acondicionado especialmente para garantizar el bienestar de todos nuestros animalitos rescatados. Respetamos plenamente sus libertades fundamentales, asegurando que cada uno de ellos tenga la oportunidad de vivir en un entorno donde pueda correr, jugar, explorar e interactuar libremente con otros animales. Nuestro compromiso es ofrecerles no solo refugio y cuidados, sino también un ambiente donde puedan desarrollar su comportamiento natural, formar vínculos y disfrutar de una vida plena y feliz mientras esperan su adopción o recuperación.</td></tr>
</table>

		Se cuenta con 153 hectáreas disponibles para animales de calle cantando con: Oficinas, áreas de adopción, bodegas, Vestier, cuarto de aseo, sala de cirugía, zona de recepción, bañeras caninas, áreas de recuperación, áreas de maternas, áreas de cachorros, corrales para especies grandes, cercos para especies mayores, áreas de felinos machos, área de felinos hembra, áreas para caninos agresivos, áreas de cuarentena, áreas de infecciosos, cuarentena felinos, 3 patios de a 4 hectáreas donde cada patio cuenta con 40 dormideros para que los caninos duerman y transiten libremente por nuestras amplias instalaciones donde no estarán hacinados ya que esto afecta negativamente su bienestar físico y emocional.

Cordial Saludo,



Oscar Diego Jaramillo
C.C. 75048795
Contratista

RELACIÓN GASTOS DURANTE EL MES DE AGOSTO

según el convenio Nro. 036 del 28 de enero de 2025 firmado entre el municipio de palestina y fundavetiverzoo el municipio realiza un pago de
ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS $11.454.544 los cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

NOMINA

• **Angie Katherine Poveda: veterinaria**	**$3.000.000**
• **Excediel Jaramillo Arena: operario alimentación**	**$1.300.000**
• **Alejandra Mondragón: auxiliar**	**$1.300.000**
• **Yeni cuervo muñoz: secretaria**	**$1.300.000**
• **Seguridad social**	**$1.660.000**
• **Medicamentos**	**$ 558.181**
• **Transporte**	**$ 700.000**
• **Mantenimiento a instalaciones**	**$1.636.363**
	11.454.544

VALOR TOTAL

Cordial Saludo,

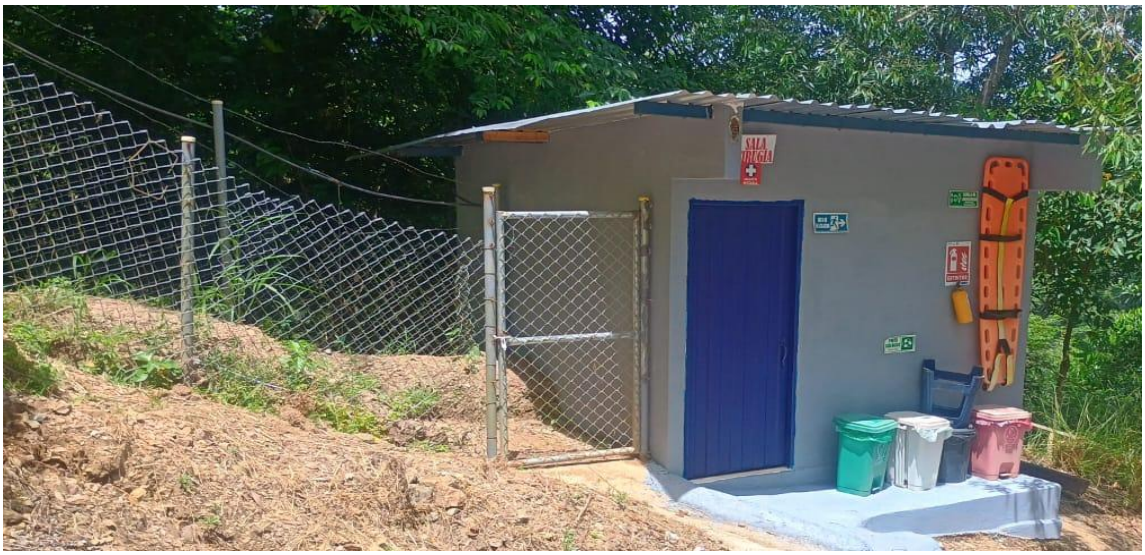


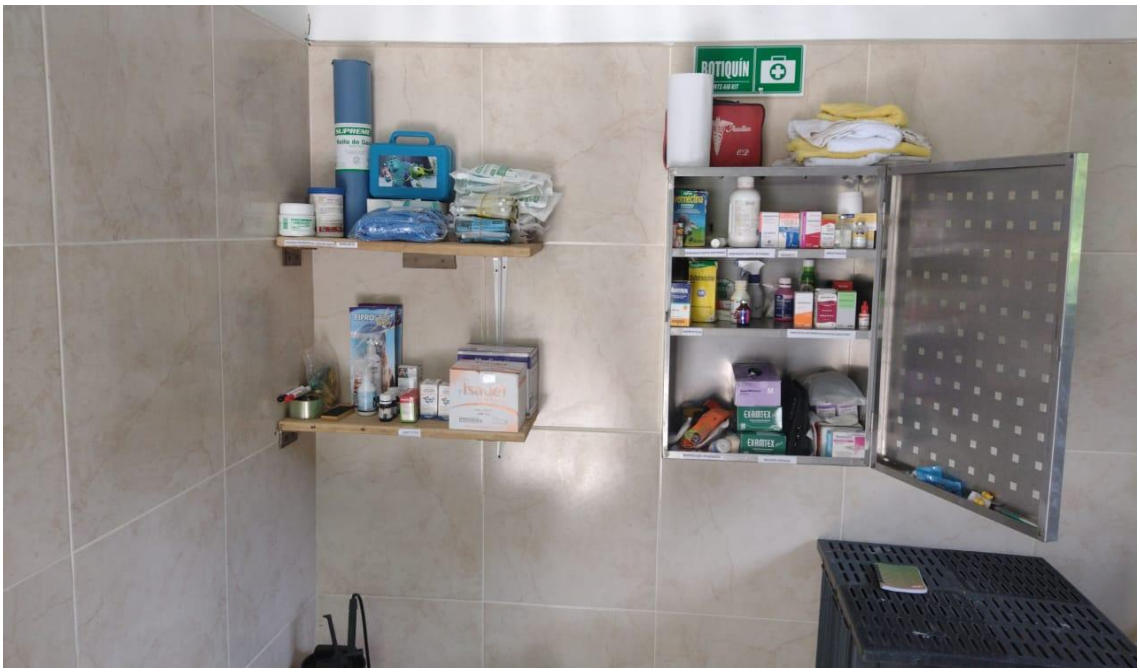
Oscar Diego Jaramillo
C.C. 75048795
Representante legal fundavetiverzoo

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES Y COMPROBANTES

ACTIVIDAD# 1

ENFERMERÍA






BOTIQUÍN
FIRTS AID KIT
Auxilios
ivermectina
Ufenelle
ANTIBIOTICOS
EQUIPOS ORTOPEDICOS
INSUMOS CIRUGIAS



QUIRÓFANO


RESIDUOS
PELIGROSOS


BOTIQUÍN
FIRST AID KIT

SALAS DE RECUPERACIÓN



BODEGA

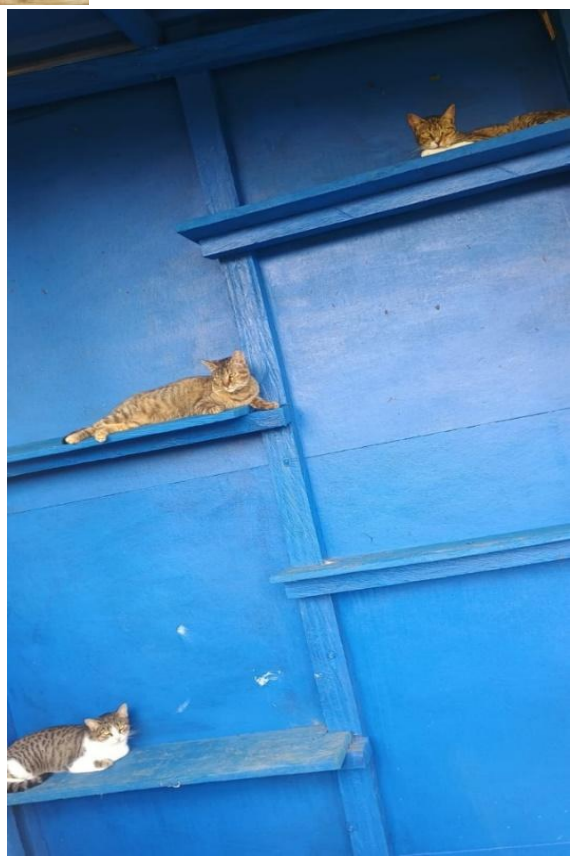


ZONA DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS



ZONA DE RECREACIÓN FELINOS





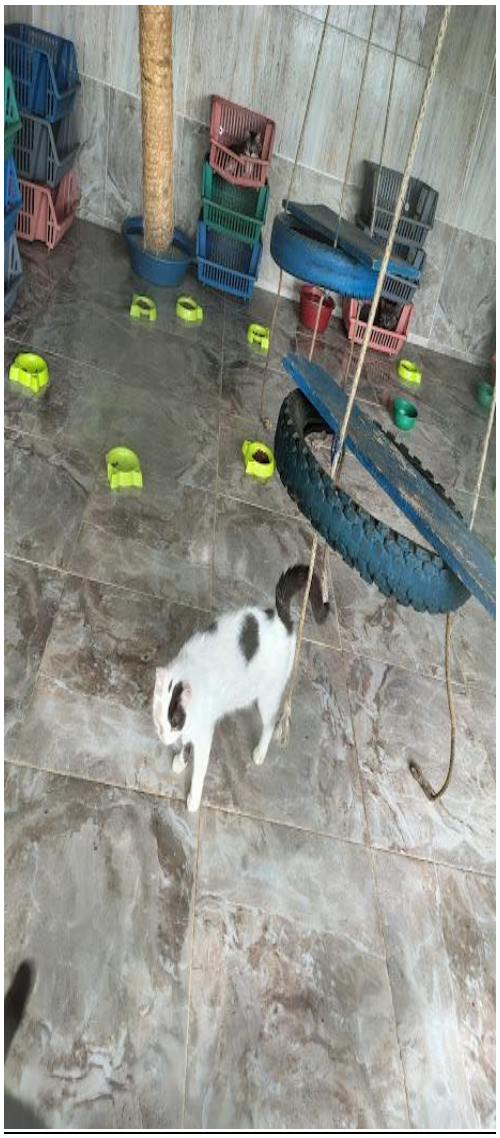












ZONA DE ESPARCIMIENTO CANINOS















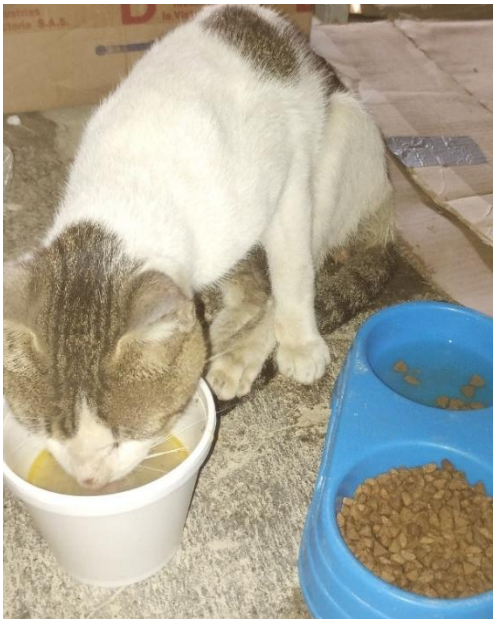


ACTIVIDAD# 2 (alimentación)









ACTIVIDAD# 3 (brindar atención)








Aminelec-B
NORCAS





ACTIVIDAD# 4 (proporcionar atención área de zoonosis)





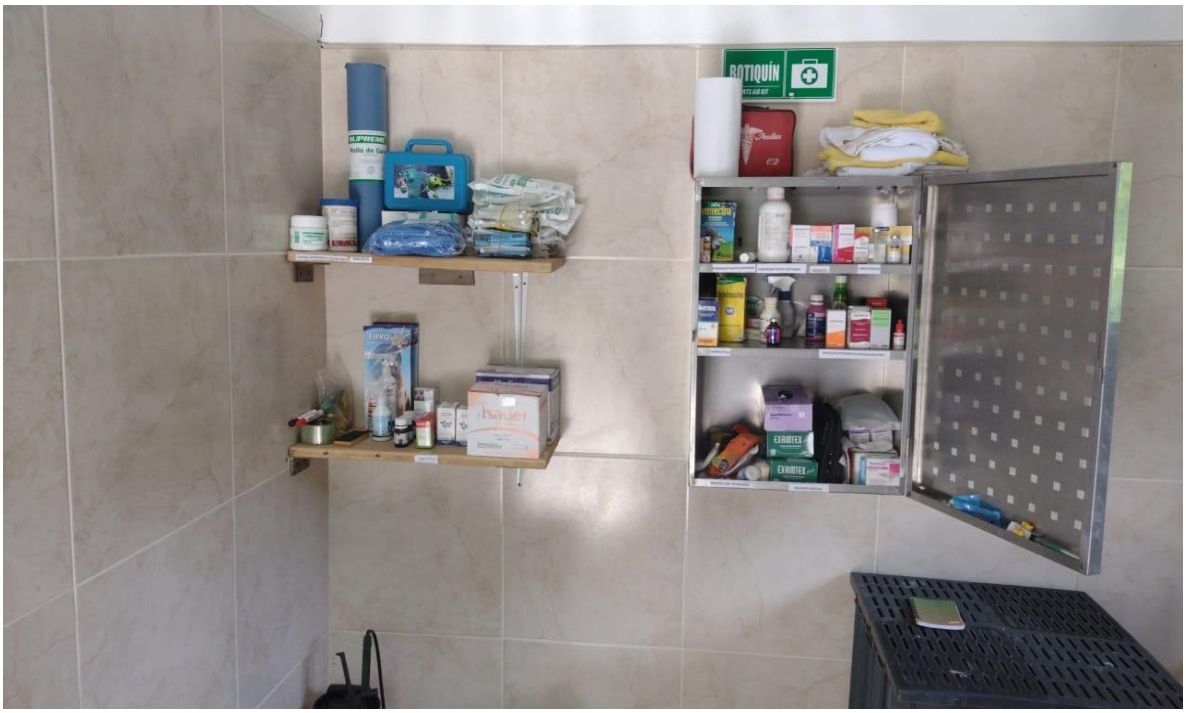




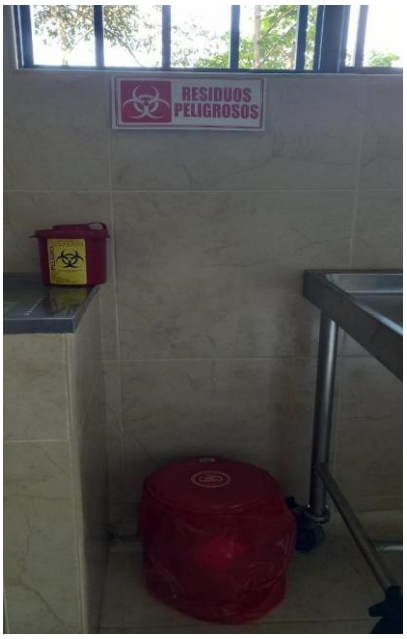
ACTIVIDAD# 5 (Suministrar todos los insumos)







ACTIVIDAD# 6


RESIDUOS
PELIGROSOS


RESIDUOS
PELIGROSOS


EXTINTOR
PUNTO
ECOLÓGICO




RESIDUOS
PELIGROSOS

ACTIVIDAD# 7

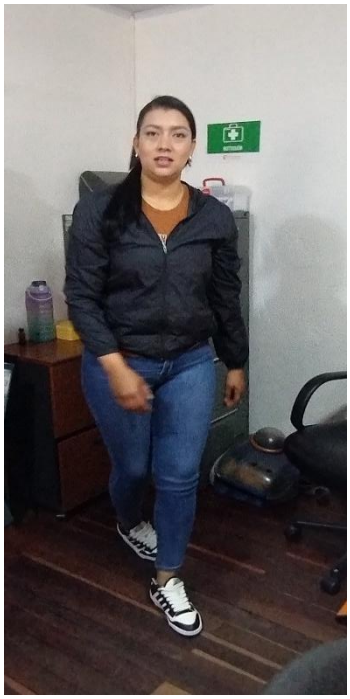


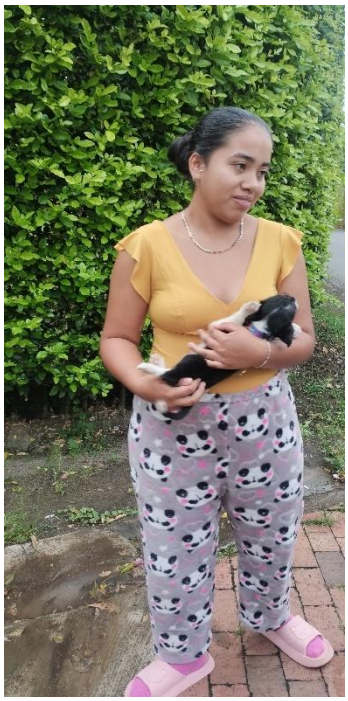


ACTIVIDAD# 8











ACTIVIDAD# 9

Procedimiento	Especie
1 orquiectomía	Canino macho
1 orquiectomía	Felino macho

ACTIVIDAD# 10 (Realizar atención y valoración médica veterinaria)









ACTIVIDAD# 11 (Realizar procedimientos médicos en procura de la salud)





















ACTIVIDAD# 12





ACTIVIDAD# 13
(Realizar programas de administración de vermífugos)





ACTIVIDAD# 14

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO JAULAS CASETAS

	Día 1		Día 2. DESINFECCIÓN		Día 3		Día 4		Día 5. DESINFECCIÓN		Día 6	
Semana 1	L		Martes 29 de julio del 2025		L		L		Viernes 01 agosto del 2025		L	
Semana 2	L		Martes 05 agosto del 2025		L		L		Viernes 08 agosto del 2025		L	
Semana 3	L		Martes 12 agosto del 2025		L		L		Viernes 15 de agosto del 2025		L	
Semana 4	L		Martes 19 de agosto del 2025		L		L		Viernes 22 de agosto del 2025		L	
semana 5	L	L	Martes 26 de agosto 2025		L		L		Viernes 29 de agosto del 2025		L	
Mes			AGOSTO						AGOSTO			

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio y Biosafec, Valdés, traperos y escobas

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable. Veterinaria. Angie Poveda



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO BODEGA Y BAÑOS

	Día 1		Día 2. DESINFECCIÓN		Día 3		Día 4		Día 5. DESINFECCIÓN		Día 6	
Semana 1	L		Martes 29 de julio del 2025		L		L		Viernes 01 agosto del 2025		L	
Semana 2	L		Martes 05 agosto del 2025		L		L		Viernes 08 agosto del 2025		L	
Semana 3	L		Martes 12 agosto del 2025		L		L		Viernes 15 de agosto del 2025		L	
Semana 4	L		Martes 19 de agosto del 2025		L		L		Viernes 22 de agosto del 2025		L	
semana 5	L	L	Martes 26 de agosto 2025		L		L		Viernes 29 de agosto del 2025		L	
Mes			AGOSTO						AGOSTO			

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio, Biosafec, traperos, Valdez y escobas

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable.



Veterinaria. Angie Poveda

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO ÁREAS COMUNES Y SALA DE CIRUGÍA

	Día 1		Día 2. DESINFECCIÓN		Día 3		Día 4		Día 5. DESINFECCIÓN		Día 6	
Semana 1	L		Martes 29 de julio del 2025		L		L		Viernes 01 agosto del 2025		L	
Semana 2	L		Martes 05 agosto del 2025		L		L		Viernes 08 agosto del 2025		L	
Semana 3	L		Martes 12 agosto del 2025		L		L		Viernes 15 de agosto del 2025		L	
Semana 4	L		Martes 19 de agosto del 2025		L		L		Viernes 22 de agosto del 2025		L	
semana 5	L	L	Martes 26 de agosto 2025		L		L		Viernes 29 de agosto del 2025		L	
Mes			AGOSTO						AGOSTO			

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio, Biosafec, traperos, escobas y Valdez

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable.



Veterinaria. Angie Poveda

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FUNDAVETIVER ZOO JAULAS, GUACALES, CASETAS Y VEHÍCULOS.

	Día 1	Día 2. DESINFECCIÓN	Día 3	Día 4	Día 5. DESINFECCIÓN	Día 6
Semana 1	L	Martes 29 de julio del 2025	L	L	Viernes 01 agosto del 2025	L
Semana 2	L	Martes 05 agosto del 2025	L	L	Viernes 08 agosto del 2025	L
Semana 3	L	Martes 12 agosto del 2025	L	L	Viernes 15 de agosto del 2025	L
Semana 4	L	Martes 19 de agosto del 2025	L	L	Viernes 22 de agosto del 2025	L
semana 5	L L	Martes 26 de agosto 2025	L	L	Viernes 29 de agosto del 2025	L
Mes		AGOSTO			AGOSTO	

L: LIMPIEZA D: DESINFECCIÓN

Productos usados: detergente e hipoclorito de sodio, Biosafec, escobas, traperos y Valdez

Observaciones: las labores de limpieza se realizan todos los días

Nombre y firma responsable.

Veterinaria. Angie Poveda



OBLIGACIÓN # 15. (Registro actividades)

FORMATO DE INGRESO DE ANIMALES

Centro de protección animal– ingreso de animales en estado de calle de Palestina -caldas para Norcasia – caldas

2025

Lugar – Norcasia – caldas				**Periodo- mes de agosto**			
Caninos	**5**	**Machos**		**Hembras**		**Cachorros**	
Felinos	**7**	**Machos**		**Hembras**		**Cachorros**	
Otros							

Observaciones:

Se realizo recolección de 12 animales en estado de calle presentando signos evidentes de ectoparásitos y endoparásitos. Estos animales serán atendidos por personal capacitado y trasladados a nuestras instalaciones para recibir el tratamiento y cuidado adecuado



Quien autoriza

María Fernanda Quintero Cardona

Secretaria de gestión administrativa, institucional y social del municipio de palestina caldas



Quien recibe

FUNDAVETIVERZOO



INVENTARIO ACTUALIZADO A LA FECHA DE ANIMALES ALBERGADOS EN

FUNDAVETIVERZOO

N°	FECHA INGRESO	ESPECIE	NOMBRE	SEXO	EDAD	FECHA SALIDA	OBSERVACIONES
1	18/01/2024	Canino	Guantes	H	3 años		
2	18/01/2024	Canino	Paquita	H	3 años		
3	18/01/2024	Canino	Max	M	5 años		
4	18/01/2024	Canino	Guardian	M	5 años		
5	18/01/2024	Canino	Uñas	H	5 años		
6	18/01/2024	Canino	Vieja	H	6 años		
7	18/01/2024	Felino	Palestina	H	2 años		
8	14/02/2024	Canino	Tomy	M	5 años		
9	14/02/2024	Canino	Niño	M	3 años		
10	05/04/2024	Canino	Honey	H	2 años		
11	06/06/2024	Canino	Dipsy	H	2años		
12	06/06/2024	Canino	Lala	H	1año		
13	06/06/2024	Felino	Po	H	4 años		
14	10/09/2024	Canino	Casero	M	3 años		
15	28/07/2024	Felino	Mandí	M	4 años		
16	14/08/2024	Canino	Laila	H	1 año		
17	17/10/2024	Canino	Pelos	H	2 años		
18	20/10/2024	Canino	Torete	M	8 años		
19	17/11/2024	Felino	Obrero	M	4 años		
20	11/12/2024	Felino	Gris	H	3 años		
21	11/12/2024	Felino	Mariposa	H	3 años		
22	11/12/2024	Felino	Tomasa	H	3 años		
23	11/12/2024	Canino	Milagro	M	3 años		
24	14/12/2024	Canino	Carrilera	H	2 años		



25	21/12/2024	Canino	Chocolate	M	6 años		
26	01/02/2025	Canino	Kiri	H	2 años y medio		
27	20/02/2025	Canino	Yudi	H	2 años		
28	27/02/2025	Felino	Minina	H	3 años		
29	05/03/2025	Canino	Niño	M	5 años		
30	07/03/2025	Canino	Muelas	M	6 años		
31	04/04/2025	Felino	Tornado	M	4 años		
32	04/04/2025	Felino	Tofu	M	3 años		
33	04/04/2025	Felino	Chicle	H	2 años		
34	06/04/2025	Canino	Mocho	M	3 años		
35	08/04/2025	Canino	Monja	H	2 años		
36	25/04/2025	Canino	Tay	M	3 años		
37	01/05/2025	Canino	Mini	H	1 año		
38	06/05/2025	Canino	Nely	H	2 años		
39	07/05/2025	Canino	Maritza	H	1 año y medio		
40	14/05/2025	Felino	Omi	H	2 años		
41	30/05/2025	Canino	Atena	H	3 años y medio		**7 crías**
42	30/05/2025	Canino	Barbas	H	2 años		**Parto 2 crías**
43	10/06/2025	Felino	Guiyo	M	**4 años**		
44	10/06/2025	Canino	Confa	H	**2 años**		
45	12/06/2025	Canino	Ranchera	H	**3 años**		
46	23/06/2025	Felino	Juzz	M	**3 años**		
47	08/06/2025	Canino	Nene	M	**45 dias**	**05/08/2025**	**Hijo barbas adoptado**
48	08/06/2025	Canino	Sacha	H	**45 dias**	**05/08/2025**	**Hija barbas Adoptada**
49	27/07/2025	Canino	Ivan	M	**4 años**		



50	27/07/2025	Canino	More	H	**2 años**		**204**
51	12/08/2025	Felino	Pampa	H	**4 años**		**Pamplona**
52	12/08/2025	Canino	Tormenta	M	**1 año**	**14/08/2025**	**Devuelto a su propietario**
53	09/08/2025	Canino	Flecha	M	**5 años**		
54	10/08/2025	Felino	Mango	M	**2 meses**	**23/08/2025**	**Adoptado**
55	21/08/2025	Felino	Marron	M	**4 años**		
56	21/08/2025	Felino	Valentía	M	**16 dias**		
57	23/08/2025	Felino	Héroe	M	**5 años**		
58	23/08/2025	Canino	Barsy	H	**4 años**		
59	28/08/2025	Canino	Dani	H	**4 años**		**Preñada**
60	28/08/2025	Canino	Fer	M	**3 años**		
61	28/08/2025	Felino	Tina	H	**3 años**		**Preñada**
62	28/08/2025	Felino	Pool	M	**4 años**		

TOTAL, ANIMALES	**62**	**QUEDARON** 38 caninos 20 felinos 58
MENOS ADOPCIONES	**3**	
MENOS DEVUELTOS A SUS	**1**	

OBLIGACIÓN # 16. (Capacitar personal fundavetiverzoo)





OBLIGACIÓN # 17 (apoyo a la administración)





OBLIGACIÓN # 18. (recolecciones)

















OBLIGACIÓN # 19. (Contar con cementerio para caninos y felinos)

Se cuenta con 3 hectáreas para uso de cementerio para caninos y felinos según el artículo 205. Establecimientos para equipamientos colectivos según el esquema de ordenamiento territorial EOT del municipio



PLANTA FÍSICA DE FUNDAVETIVERZOO

Oficina principal



Sala de cirugía



Bañera canina





Cuarto de aseo



Oficina móvil



Vehículo apto para la recolección contando con todos los implementos necesarios para la misma








Quien alimenta un animal
hambriento alimenta
su propia alma


Quien alimenta un an
hambriento ali
su prop

Casa operarios



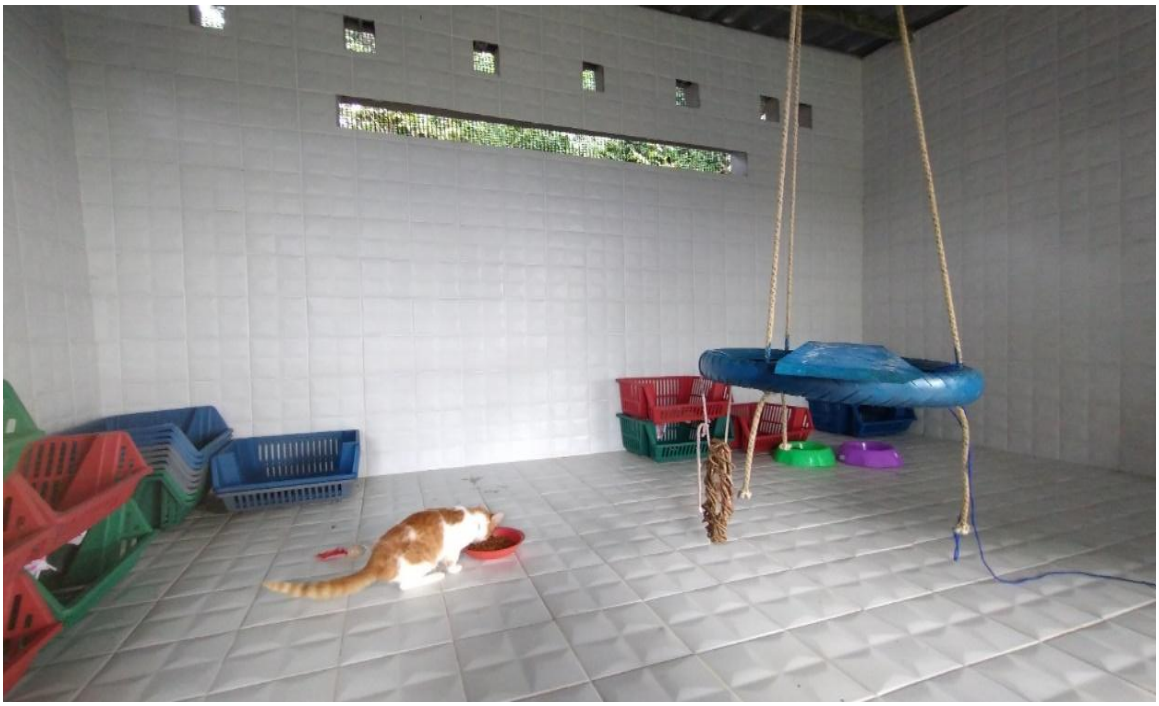
Centro de adopción felinos



Centro de adopción caninos

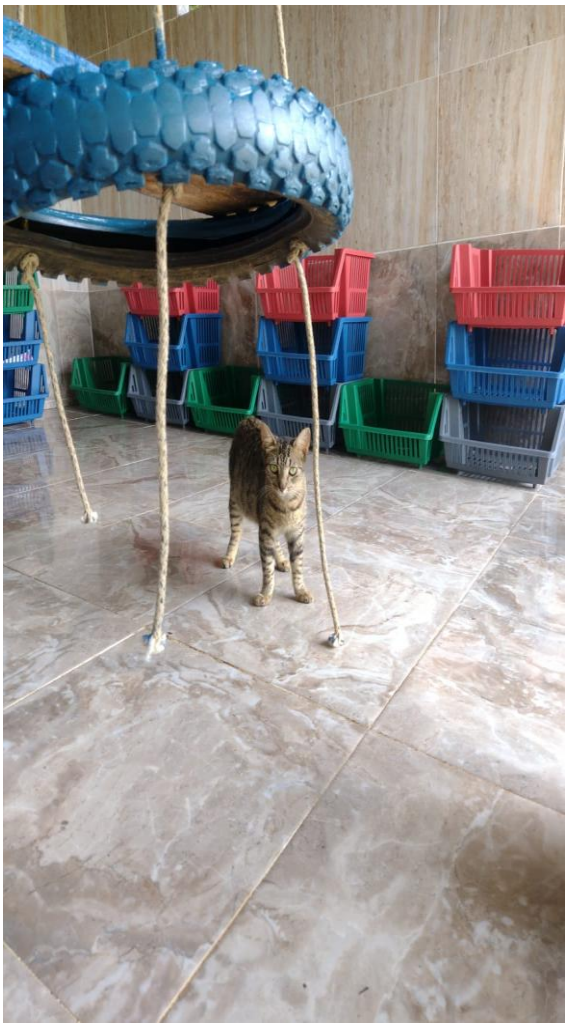


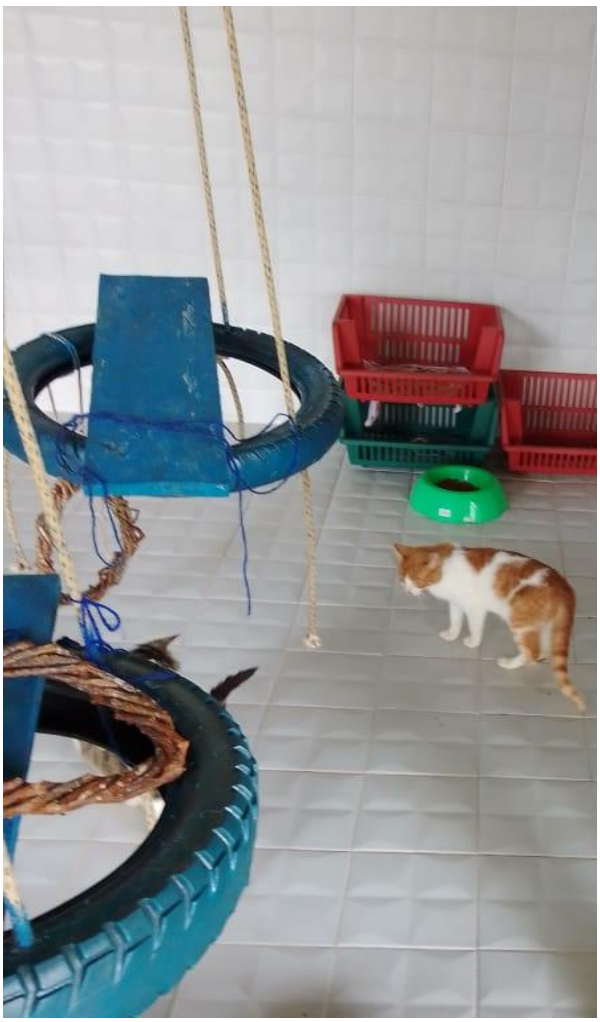
<u>Zona de felinos -Machos</u> cuentan con un área de 5 metros por 5 metros por 3 metros de alto dormitorios y comederos en plástico de fácil limpieza y desinfección









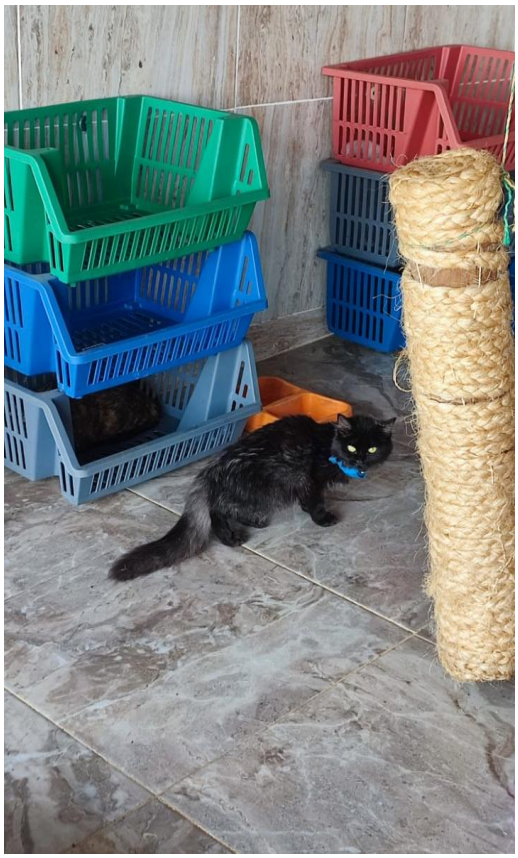


Zona de felinos- hembras

Cuentan con un área de 5 metros por 5 metros por 3 metros de alto enchapados en cerámica piso y paredes. Los dormitorios son de plásticos de fácil limpieza y desinfección







Zona de recreación de felinos

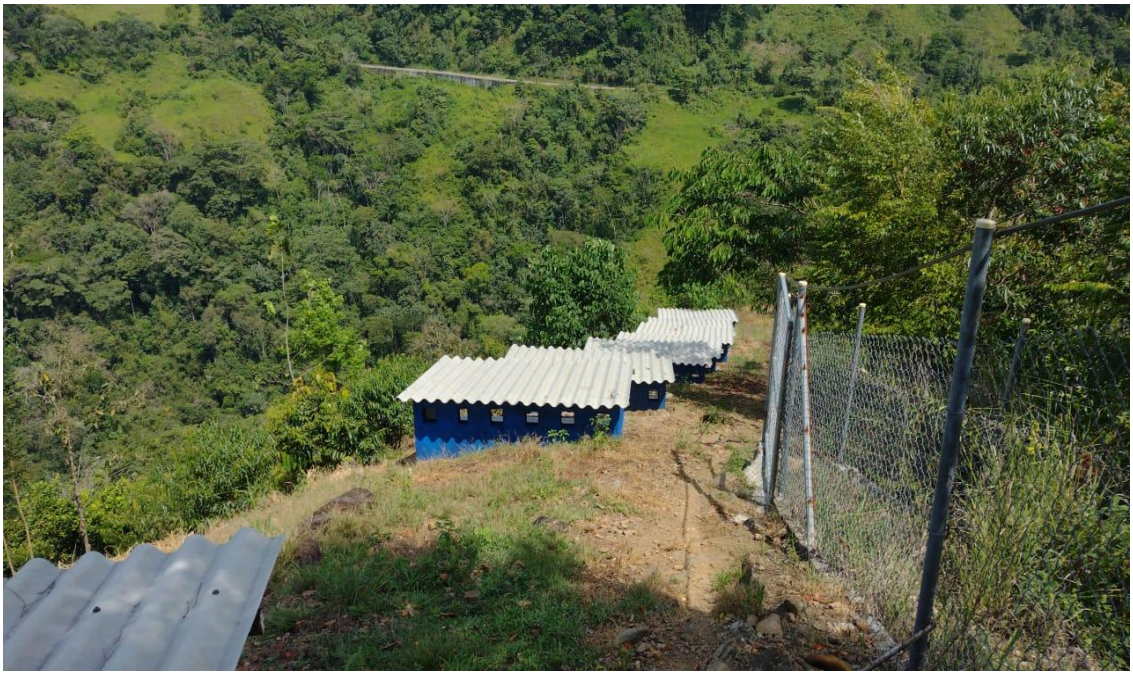




Caninos- Hembras cuentan con un área de 4 hectáreas en un encierro en malla y tubería galvanizada donde tienen 40 casetas de dormitorios de 5 metros por 2.50 metros enchapadas en cerámica piso y paredes para que duerman donde quieran

Cada encierro con cuatro bebederos con agua potable, transitan libremente por nuestras amplias instalaciones no están hacinados se encuentran libres















Los caninos - Machos cuentan con un encierro de 4 hectáreas en malla y tubería galvanizada donde tienen 40 casetas de dormitorios de 5 metros por 2.50 metros enchapadas en cerámica piso y paredes

Cada encierro con cuatro bebederos con agua potable.











Zona esparcimiento- grama





Zona de piscina natural



Contamos con un área de 6 hectáreas para pastoreo para equinos bovinos y mulares



Corral para ovinos y porcinos de 5 hectáreas cercadas

El área de cuarentena cuenta con 175 casetas, en donde se lleva un seguimiento a los animales y también se le brindará alimentación adecuada y agua potable a disposición.



Área de perros agresivos



Áreas de recuperación





Zona de maternos caninos y felinos







Áreas de cachorros



FUNDAVETIVERZOO

REPRESENTANTE LEGAL:

OSCAR DIEGO JARAMILLO ESCOBAR

CONTRATISTA.

C.C:75048795